

Informe N°

1

Contrato:

Expediente

202111001301000011E

RP

114

CDP

21

Contrato

CD-2025-0078

Fecha RP

2025-01-30

Fecha CDP

2025-01-17

Objeto del contrato

PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORÍA Y/O APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Informacion Bancaria:

Banco

BANCOLOMBIA

Numero de cuenta

47700068648

Tipo de cuenta

AHORROS

Fecha de suscripcion

2025-01-31

Plazo de Ejecución

2025-12-31

Objeto

PRESTAR SUS SERVICIOS PARA ASESORÍA Y/O APOYO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES QUE INTEGRA LAS ÁREAS PROTEGIDAS, NEGOCIOS VERDES Y OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Valor total del contrato

57200000

CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

5200000

CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

5200000

CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

5200000

CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

9 %

Porcentaje por ejecutar

91 %

Fecha inicio

31/01/2025

Fecha fin

28/02/2025

Obligación N° .1: Apoyar en la consolidación de la base de datos de los negocios verdes

Aprobada

Corregir

Actividad se realiza según asignación

Obligación N° .2: Generar una base de datos de las compensaciones por pérdida de biodiversidad, por 1% de inversión forzosa o voluntarias que se llevan a cabo en las áreas protegidas.

Aprobada

Corregir

Se identifican proyectos que llevan por 1% de inversión forzosa o voluntarias que se llevan a cabo en las áreas protegidas. Ver adjunto

Obligación N° .3: Apoyar en el control de las quejas o peticiones que se generen en relación con las áreas protegidas, priorizadas o negocios verdes.

Aprobada

Corregir

En este periodo una vez revisadas las bases de datos de denuncias no se identifican quejas relacionadas.

Se recibe de la Oficina Asesora Jurídica Requerimiento de soportes para Acción De Tutela,. Rad:08573318900120250002600, JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO COLOMBIA. Acción de tutela formulada por la ciudadana YENIS MARGOTH RIVERA MARTINEZ, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales y los de la comunidad a un ambiente sano, la vida, la salud y la dignidad humana, mínimo vital, dentro de la "Reserva El Palomar", ubicada en el municipio de piojo. (Ver matriz adjunta).

Obligación N° .4: Apoyar en la estructuración y seguimiento de una matriz en la que se establezca el nivel de cumplimiento de los planes de manejo de las cinco áreas protegidas de carácter público del Atlántico DMI Luriza, PNR Los Rosales, DRMI Palmar del Titi, RFP El Palomar, DRMI Banco Totumo Bijibana.

Aprobada

Corregir

Con el fin de apoyar en la estructuración y seguimiento de una matriz en la que se establezca el nivel de cumplimiento de los planes de manejo de las cinco áreas protegidas, se inicia con un análisis del estado actual de las áreas protegidas declaradas en el departamento del Atlántico. En este periodo se presenta el análisis correspondiente a DMI- Luriza. (Ver adjunto)

Obligación N° .5: Apoyar en las demás actividades asignadas con ocasión a la ejecución del objeto contractual.

Aprobada

Corregir

Actividad se realiza según asignación